Veinte marauedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS.

la Dinidad Episcopal de esta Mitra, concluyendo su Orazion Panegirica, y moral Doctrina, con Rogar à esta M. N. Ciudad se dignase mandar Perpetuar esta memoria p.a en lo subsesivo, en sus Libros Capitulares, con testimonio de todo lo ocurrido; Y para q.e asi conste damos el presente en Cartagena à Veinte y un dias del mes de Febrero, año de mil setecientos noventa y dos.

Joaquin de Madrid

Franzisco Roy
Conesa

Cav.do Ord.o — En la Ciudad de Cartag.a y Sala Capitular de ella à veinte y siete de febrero de mil setecientos noventa y dos: se Juntaron a Cav.do ordinario los S.res Governador y Corregidor de esta dha Ciudad, D.n Fran.co Rosique = D.n Lorenzo Mato = D.n Juan Peragolo = D.n Justo Salafranca = D.n Fran.co Amorich = D.n Josef Baldasano = D.n